



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Señor(a):

Erick del Águila Calderón

Responsable Regional del Equipo Técnico - CTVC – UCAYALI

Presente. -

Asunto : Informe sobre reporte de los casos comunicados por la CTVC:

Caso: N° 031-2023-CTVC/UCA

Caso: N° 032-2023-CTVC/UCA

Caso: N° 033-2023-CTVC/UCA

Caso: N° 034-2023-CTVC/UCA

Caso: N° 035-2023-CTVC/UCA.

Referencia : a) INFORME N° D000136-2023-MIDIS/PNAEQW-UTUCAY-RAR (13JUL2023)
b) OFICIO N°012-2023-CTVC/UCAYALI(19MAY2023)

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y al mismo tiempo informarle en relación al documento de la referencia a) presentado por la Representante Regional del Equipo Técnico de Ucayali - CTVC, donde pone de conocimiento a la UT Ucayali sobre cinco (05) casos de alertas y sobre el cual hago llegar sobre las medidas correctivas realizadas, a fin de levantar dichas observaciones, según se detalla:

I. ANTECEDENTES:

- 1.1 Mediante oficio N° 012-2023-CTVC/UCAYALI de fecha 25 de mayo de 2023 EL Comité de Transparencia, Vigilancia Ciudadana CTVC comunica el Caso N° 031-2023-CTVC/UCA.
- 1.2 Mediante Correo electrónico se comunica a los Monitores de Gestión local la atención de la alerta indicada.
- 1.3 Con Informe N° D0020-2023-MIDIS/PNAEQW-UTUCAY-EAW del 19 de junio del 2023 el Monitor de Gestión Local Eric Angulo Wong comunica sobre las acciones realizadas para levantar las observaciones del Caso N° 031-2023-CTVC/UCA.
- 1.4 Mediante Proveído N° D002386-2023-MIDIS/PNAEQW-UTUCAY se deriva a esta coordinación técnica el informe N° D0026-2023-MIDIS/PNAEQW-UTUCAY-RSS.
- 1.5 Con Informe N° D0022-2023-MIDIS/PNAEQW-UTUCAY-EAW del 20 de junio de 2023 el Monitor de Gestión Local Eric Angulo Wong comunica sobre las acciones realizadas para levantar las observaciones del Caso N° 032-2023-CTVC/UCA.
- 1.6 Mediante Proveído N° D002384-2023-MIDIS/PNAEQW-UTUCAY se deriva a esta coordinación técnica el informe N° D0028-2023-MIDIS/PNAEQW-UTUCAY-RSS.
- 1.7 Con Informe N° D0030-2023-MIDIS/PNAEQW-UTUCAY-YTD del 12 de junio del 2023 el Monitor de Gestión Local Yki Troyes Delgado comunica sobre las acciones realizadas para levantar las observaciones del Caso N° 033-2023-CTVC/UCA.
- 1.8 Mediante Proveído N° D002383-2023-MIDIS/PNAEQW-UTUCAY se deriva a esta coordinación técnica el informe N° D0030-2023-MIDIS/PNAEQW-UTUCAY-RSS.

Pje. Julio C. Tello N° 184 CALLERIA - UCAYALI / Teléfono:(511) 201 9360 <https://www.qaliwarma.gob.pe/>

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 13/07/2023. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD.

URL: <https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd>
CVD: 0079 8064 4285 4671



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

- 1.9 Con Informe N° D0031-2023-MIDIS/PNAEQW-UTUCAY-RSS del 28 de mayo de 2023 la Monitora de Gestión Local Rosa Saavedra comunica sobre las acciones realizadas para levantar las observaciones del Caso N° 024-2023-CTVC/UCA.
- 1.10 Mediante Proveído N° D002381-2023-MIDIS/PNAEQW-UTUCAY se deriva a esta coordinación técnica el informe N° D0031-2023-MIDIS/PNAEQW-UTUCAY-RSS.
- 1.11 Con Informe N° D0014-2023/ALLRG del 12 de junio de 2023 la Monitora de Gestión Local Atenas Llerme Ríos García comunica sobre las acciones realizadas para levantar las observaciones del Caso N° 025-2023-CTVC/UCA.
- 1.12 Mediante Proveído N° D002707-2023-MIDIS/PNAEQW-UTUCAY se deriva a esta coordinación técnica el informe N° D0014-2023/ALLRG.
- 1.13 Con Informe N° D0015-2023/ALLRG del 12 de junio de 2023 la Monitora de Gestión Local Atenas Llerme Ríos García comunica sobre las acciones realizadas para levantar las observaciones del Caso N° 025-2023-CTVC/UCA.
- 1.14 Mediante Proveído N° D002706-2023-MIDIS/PNAEQW-UTUCAY se deriva a esta coordinación técnica el informe N° D0015-2023/ALLRG.

II. ANALISIS:

Sobre los casos reportados por el CTVC se informa lo siguiente:

2.1 CASO N°031-2023-CTVC/UCA, con fecha de registro 18/05/2023:

La CTVC durante las acciones de veeduría realizadas de manera presencial al Servicio Alimentario del Programa Qali Warma a través de la Sra. Isuiza Ochavano Rosi, vocal del CLTVC del distrito de Callería, entrevistó al Sr. Pablo Alfonso Aguilar Polo – docente de la I.E. N°64008 “El Oriente”, donde registró los siguientes puntos críticos:

- * Programa no brinda capacitación/asistencia técnica a miembro del CAE.
- * CAE no tiene actualizado el control de entradas y salidas de productos (kardex de almacén).

Al respecto se resumen las acciones correctivas desarrolladas por el MGL para levantar las observaciones de los puntos críticos identificados y se muestra en el Cuadro N° 01:

Cuadro N° 01.

Acciones correctivas desarrolladas para levantar las Observaciones del CTVC que realizaron los integrantes CAE de la I.E. N°64008 “El Oriente” – Nivel Primaria

N°	Punto Crítico	Acciones Correctivas
1	Programa no brinda capacitación/asistencia técnica a miembro CAE	<p>Sobre el particular se realizaron las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Con fecha 08/06/2023 se realizó la asistencia técnica en la IE N°64008, con el objeto de aplicar las medidas correctivas ante el punto crítico registrado, entrevistando a la directora Patricia Liliana Delgado Díaz presidente del CAE, el cual se compartió los lineamientos que se debe seguir y realizar la distribución de los alimentos de forma transparente; los temas tratados funciones del CAE, etapas del servicio alimentario, uso y forma de registro del acta y padrón de distribución,





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres" "Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

		<p>alimentación saludable, registro del kardex, BPH, BPAL, residuos sólidos, arroz fortificado, actualización de usuarios, Importancia sobre el lavado de manos, del uso correcto de la indumentaria, a lo cual se solicitó realizar la réplica a los demás miembros del CAE, como a toda la comunidad educativa.</p> <ul style="list-style-type: none"> * Precisar que, con fecha 13/04/2023, el MGL informa que brindó Asistencia Técnica al CAE como parte de la supervisión presencial al servicio alimentario, los mismos que se encuentran Registrados en el SIGO – CAPACITACION-SUPERVISION IIEE. (Ver Anexo de evidencias).
2	CAE no tiene actualizado el control de entradas y salidas de productos (kardex de almacén).	<p>Sobre el particular se realizaron las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Sobre el punto crítico en particular, se brindó la asistencia técnica en actualización del KARDEX (control Kardex) a la directora con fecha 08/06/2023 de forma presencial, donde se reiteró la importancia del manejo del KARDEX, esto a fin de llevar un control de los productos que entran y salen del almacén, seguido a ello, el CAE procedió a regularizar el documento de control con las orientaciones del Monitor. * Los Monitores de Gestión Local de manera permanente brindan capacitación y asistencia técnica en diferentes aspectos relacionados al servicio alimentario y como se evidencia en el acta de supervisión del día 13/04/2023 el MGL brindó asistencia técnica y se puede apreciar en el acta que uno de los temas abordado fue el de la actualización del KARDEX, ya es responsabilidad de cada II.EE. en la implementación y mantenerlo actualizado.

Compromisos:

- * La directora se compromete a realizar la réplica de la asistencia técnica a los demás integrantes del CAE, así como a los padres de familia de la comunidad educativa.
- * Mantener un Registro de evidencias: oficios, memorandos, listas de asistencia, fotografías de las charlas que realiza la II.EE.
- * Cumplir con brindar un buen servicio alimentario a los niños y niñas de la institución educativa, mediante las gestiones de mejoras.
- * Mantener actualizado el KARDEX.





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

2.2 CASO N°032-2023-CTVC/UCA, con fecha de registro 22/05/2023:

La CTVC durante las acciones de veeduría realizadas de manera presencial al Servicio Alimentario del Programa Qali Warma a través de la Sra. Isuiza Ochavano Rosi, vocal del CLTVC del distrito de Callería, entrevistó al Sr. Jesús Osvaldo Monrroy Parque – director de la I.E. N°64023, donde registró los siguientes puntos críticos:

- * Programa no Brinda Capacitación/Asistencia Técnica A Miembro del CAE.
- * El CAE no tiene actualizado el Control de Entradas y Salidas de Productos (Kardex de Almacén).

Al respecto se resumen las acciones correctivas desarrolladas por la MGL para levantar la observación de los puntos críticos identificados y se muestra en el Cuadro N° 02:

Cuadro N° 02

Acciones correctivas desarrolladas para levantar las Observaciones del CTVC que realizaron los integrantes CAE de la I.E. N°64023 – Nivel Primaria

N°	Punto Crítico	Acciones Correctivas
1	Programa no brinda capacitación/asistencia técnica a miembro CAE	<p>Sobre el particular se realizaron las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Con fecha 12/06/2023 se realizó la asistencia técnica en la IE N°64023, con el objeto de aplicar las medidas correctivas ante el punto crítico registrado, entrevistando al subdirector Jonatán Paredes Vásquez secretario del CAE, el cual se compartió los lineamientos que se debe seguir y realizar la distribución de los alimentos de forma transparente; los temas tratados funciones del CAE, etapas del servicio alimentario, uso y forma de registro del acta y padrón de distribución, alimentación saludable, registro del kardex, BPH, BPAL, residuos sólidos, arroz fortificado, actualización de usuarios, Importancia sobre el lavado de manos, del uso correcto de la indumentaria, a lo cual se solicitó realizar la réplica a los demás miembros del CAE, como a toda la comunidad educativa. * Precisar que, con fecha 22/03/2023, el MGL informa que brindó Asistencia Técnica al CAE como parte de la supervisión presencial al servicio alimentario, los mismos que se encuentran Registrados en el SIGO – CAPACITACION-SUPERVISION IIEE. (Ver Anexo de evidencias).
2	CAE no tiene actualizado el control de entradas y salidas de productos (kardex de almacén).	<p>Sobre el particular se realizaron las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Sobre el punto crítico en particular, se brindó la asistencia técnica en actualización del KARDEX (control Kardex) al sub director con





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

		<p>fecha 12/06/2023 de forma presencial, donde se reiteró la importancia del manejo del KARDEX, esto a fin de llevar un control de los productos que entran y salen del almacén, seguido a ello, el CAE procedió a regularizar el documento de control con las orientaciones del Monitor.</p> <p>* Los Monitores de Gestión Local de manera permanente brindan capacitación y asistencia técnica en diferentes aspectos relacionados al servicio alimentario y como se evidencia en el acta de supervisión del día 22/03/2023 el MGL brindó asistencia técnica y se puede apreciar en el acta que uno de los temas abordado fue el de la actualización del KARDEX, ya es responsabilidad de cada II.EE. en la implementación y mantenerlo actualizado.</p>
--	--	--

Compromisos:

- * El secretario del CAE se compromete a realizar la réplica de la asistencia técnica a los demás integrantes del CAE, así como a los padres de familia de la comunidad educativa.
- * Mantener un Registro de evidencias: oficios, memorandos, listas de asistencia, fotografías de las charlas que realiza las II.EE.
- * Cumplir con brindar un buen servicio alimentario a los niños y niñas de la institución educativa.
- * Mantener su Kardex actualizado (control del almacén).

2.3 CASO N°033-2023-CTVC/UCA, con fecha de registro 27/03/2023:

La CTVC durante las acciones de veeduría realizadas de manera presencial al Servicio Alimentario del Programa Qali Warma a través de la Sra. Isuiza Ochavano Rosi, vocal del CLTVC del distrito de Callería, entrevistó a la Sra. Roxana Melissa Loarte Rojas – Directora de la I.E.I N°269 Elvira García García, donde registró los siguientes puntos críticos:

- * **Programa no Brinda Capacitación/Asistencia Técnica A Miembro del CAE.**
- * **El CAE no tiene actualizado el Control de Entradas y Salidas de Productos (Kardex de Almacén).**

Al respecto se resumen las acciones correctivas desarrolladas por la MGL para levantar la observación de los puntos críticos identificados y se muestra en el Cuadro N° 03:





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Cuadro N° 03

Acciones correctivas desarrolladas para levantar las Observaciones del CTVC que realizaron los integrantes CAE de la I.E.I N°269 – Nivel Inicial

N°	Punto Crítico	Acciones Correctivas
01	PROGRAMA NO BRINDA CAPACITACION/ASISTENCIA TECNICA A MIEMBRO DEL CAE	<ul style="list-style-type: none"> * Sobre el particular se realizaron las siguientes acciones: * Con fecha 08/06/2023 se realizó la asistencia técnica en la IE N°629, con el objeto de aplicar las medidas correctivas ante el punto crítico registrado, entrevistando a la directora Roxana Melissa Loarte Rojas presidente del CAE, la cual manifiesta que, al momento de la entrevista realizado por el representante del CTVC ante el punto crítico, pensó que se refería a capacitaciones centralizadas como se desarrollaban años anteriores por lo que su respuesta fue NO, sin embargo aclara que en el presente año SI recibió capacitación por parte del programa por el monitor Yki Troyes Delgado, en los siguientes temas: <ul style="list-style-type: none"> - Funciones del CAE. - Periodo de atención - Etapas de la gestión del servicio alimentario. - Buenas prácticas de almacenamiento de alimentos. - Orientación en el llenado correcto del acta y padrón de distribución. - Manejo de residuos sólidos en la IE * Culminando con la asistencia técnica, el MGL indicó a la directora realizar la réplica con los demás integrantes CAE y padres de familia, a fin de que toda la comunidad educativa se encuentre bien informado sobre la prestación del servicio alimentario.
02	CAE NO TIENE ACTUALIZADO EL CONTROL DE ENTRADAS Y SALIDAS DE PRODUCTOS (KARDEX DE ALMACEN)	<ul style="list-style-type: none"> * Sobre este punto crítico en particular, con fecha 08/06/2023 de forma presencial, el MGL brindó la asistencia técnica en actualización de Kardex (control de entradas y salidas de productos), donde indico que cada registro se realiza por cada entrega, esto a fin de mantener actualizado el documento, seguido a ello el CAE procedió a realizar el registro y actualización del KARDEX con la asistencia del monitor. (Ver Anexo de evidencias).

Compromisos:

- * La directora se compromete a realizar la réplica de la asistencia técnica a los padres de familia de la comunidad educativa.
- * La Directora se compromete a cumplir con sus funciones de acuerdo a protocolo establecido por el PNAEQW, la RDE-D000259-2023-MIDIS/PNAEQW-DE.





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

- * Cumplir con brindar un buen servicio alimentario a los niños y niñas de la institución educativa.
- * Mantener actualizado el KARDEX.

2.4 CASO N°034-2023-CTVC/UCA, con fecha de registro 28/03/2023

La CTVC durante las acciones de veeduría realizadas de manera presencial al Servicio Alimentario del Programa Qali Warma a través de la Sra. Eloísa Elena Acho Sinarahua, responsable de campo del CTVC, entrevistó al Sr. Víctor Raúl García Gómez – Director de la I.E.I N°474, donde registró los siguientes puntos críticos:

- * **Programa no Brinda Capacitación/Asistencia Técnica A Miembro del CAE.**
- * **El CAE no tiene actualizado el Control de Entradas y Salidas de Productos (Kardex de Almacén).**

Al respecto se resumen las acciones correctivas desarrolladas por la MGL para levantar la observación de los puntos críticos identificados y se muestra en el Cuadro N° 04:

Cuadro N° 04

Acciones correctivas desarrolladas para levantar las Observaciones del CTVC que realizaron los integrantes CAE de la I.E.I N°474 – Nivel Inicial

N°	Punto Crítico	Acciones Correctivas
01	PROGRAMA NO BRINDA CAPACITACION/ASISTENCIA TECNICA A MIEMBRO DEL CAE	<ul style="list-style-type: none"> * Sobre el particular se realizaron las siguientes acciones: * Con fecha 06/06/2023 se realizó la asistencia técnica en la IEI N°474, con el objeto de aplicar las medidas correctivas ante el punto crítico registrado, entrevistando al director Víctor Raúl García Gómez con DNI: 00021195 presidente del CAE, el cual manifiesta que, al momento de la entrevista realizado por el representante del CTVC ante el punto crítico, pensó que se refería a capacitaciones centralizadas como se desarrollaban años anteriores por lo que su respuesta fue NO, sin embargo aclara que en el presente año los miembros de su CAE, SI recibieron capacitación por parte del programa por el monitor Elías Cano Vargas, en los siguientes temas, con fecha 23/03/2023: <ul style="list-style-type: none"> - Funciones del CAE. - Periodo de atención - Etapas de la gestión del servicio alimentario. - Buenas prácticas de almacenamiento de alimentos. - Orientación en el llenado correcto del acta y padrón de distribución. - Manejo de residuos sólidos en la IE * Culminando con la asistencia técnica, el MGL indicó al director realizar la réplica con los demás integrantes CAE y





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

		padres de familia, a fin de que toda la comunidad educativa se encuentre bien informado sobre la prestación del servicio alimentario.
02	CAE NO TIENE ACTUALIZADO EL CONTROL DE ENTRADAS Y SALIDAS DE PRODUCTOS (KARDEX DE ALMACEN)	* Sobre este punto crítico en particular, con fecha 06/06/2023 de forma presencial, el MGL brindó la asistencia técnica en actualización de Kardex (control de entradas y salidas de productos), donde indico que cada registro se realiza por cada entrega, esto a fin de mantener actualizado el documento, seguido a ello el CAE procedió a realizar el registro y actualización del KARDEX con la asistencia del monitor. (Ver Anexo de evidencias).

Compromisos:

- * El director se compromete a realizar la réplica de la asistencia técnica a los demás integrantes del CAE, así como a los padres de familia y comunidad educativa.
- * El director se compromete a cumplir con sus funciones de acuerdo a protocolo establecido por el PNAEQW, la RDE-D000259-2023-MIDIS/PNAEQW-DE.
- * Cumplir con brindar un buen servicio alimentario a los niños y niñas de la institución educativa.
- * Mantener actualizado el KARDEX.

2.5 CASO N°035-2023-CTVC/UCA, con fecha de registro 22/05/2023

El CTVC durante las acciones de veeduría realizadas al Servicio Alimentario del Programa Qali Warma, presentado por el Responsable Regional del Equipo Técnico CTVC - Ucayali, Sr. Erick del Águila Calderón, a través del Sr. Roy Ángel Guzmán Cueva, Responsable de Campo del Equipo Técnico de la CTVC, entrevistado al Sr. Ángel López Rodríguez, integrante del Comité de Alimentación Escolar (CAE) de la I.E N° 64153, donde registro los siguientes puntos críticos:

- * **Programa no Brinda Capacitación/Asistencia Técnica A Miembro del CAE.**
- * **El Proveedor que entrega alimentos no usa indumentaria limpia, completa.**
- * **El CAE no tiene actualizado el Control de Entradas y Salidas de Productos (Kardex de Almacén).**
- *

Al respecto se resumen las acciones correctivas desarrolladas por la MGL para levantar la observación de los puntos críticos identificados y se muestra en el Cuadro N° 05:





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Cuadro N° 05

Acciones correctivas desarrolladas para levantar las Observaciones del CTVC que realizaron los integrantes CAE de la I.E.I N°64153 – Nivel Primaria

N°	Punto Crítico	Acciones Correctivas
1	Programa no brinda capacitación/asistencia técnica a miembro CAE	<ul style="list-style-type: none"> * Sobre lo particular, el MGL Jack Glenn Rios Pinedo, informa que, el día 21 de marzo del 2023 realizó la visita a la I.E N° 64153 junto al MGL Christian Paz Hernández, entrevistándose con la miembro CAE, la profesora Marnie Galan Torres (presidente del CAE), donde se brindaron la Capacitación al CAE de manera personalizada, tal como indica en el Acta de visita de verificación, donde los temas tratados fueron: funciones del CAE, etapas del servicio alimentario, alimentación saludable, registro del kardex, BPH, BPAL, residuos sólidos, arroz fortificado, actualización de usuarios, combinaciones y dosificaciones, Importancia sobre el lavado de manos, del uso correcto de la indumentaria, a lo cual se solicitó realizar la réplica a los demás miembros del CAE, como a toda la comunidad educativa. * Asimismo, con fecha 25/04/2023, el MGL informa que brindó Asistencia Técnica al CAE como parte de la supervisión presencial al servicio alimentario, al Sr. Ángel Gabriel López Rodríguez (miembro CAE), Sra. Paola Luisa Peña Julca (miembro CAE), Sr. Alex Velásquez Vásquez (presidente de APAFA) y además contándose con la presencia de padres de familia durante el transcurso de la visita, tal como figura el Acta de supervisión presencial del servicio alimentario y lista de Asistencia los mismos que se encuentran Registrados en el SIGO – CAPACITACION- SUPERVISION IIEE. (Ver Anexo de evidencias).
2	El Proveedor que entrega alimentos no usa indumentaria limpia, completa.	<p>Sobre el particular el MGL indica lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Habiéndose suscitado la visita del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana - CTVC el día 29 de marzo del 2023 y posteriormente la supervisión presencial de la prestación del servicio alimentario, por parte del MGL Jack Glenn Rios Pinedo el día 25 de abril del 2023, no se constató la entrega y recepción de los alimentos por parte del proveedor el día 23 de marzo del 2023 al Sr. Ángel Gabriel López Rodríguez (miembro CAE).





PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres" "Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

		* Posteriormente, el día 18 de mayo del 2023, se logró constatar la entrega y recepción de los alimentos en los ambientes de la IE N° 64153, por parte del proveedor Consorcio Inambu I, a la Sra. Paola Luisa Peña Julca (miembro CAE), evidenciando que el personal responsable de la entrega, cuenta con la indumentaria completa, cumpliendo con las Buenas Prácticas de Manufactura durante el proceso. (Ver Anexo de evidencias).
3	El CAE no tiene actualizado el Control de Entradas y Salidas de Productos (Kardex de Almacén).	* Sobre el particular, el MGL informa lo siguiente: Con fecha 25/04/2023, durante el proceso de la supervisión de la prestación del servicio alimentario, menciona que, realizó la Asistencia Técnica al CAE respecto a la aplicación del KARDEX, que viene a ser el documento de control del almacén que establece las entradas y salidas de productos, es decir, el movimiento de almacén. Además, brindó los formatos y orientó en el llenado. Además, se reiteró la importancia de su manejo a los miembros CAE y se procedió a regularizar el documento de control con las orientaciones del Monitor, comprometiéndose a coordinar con la presidenta CAE para su aplicación oportuna.

Compromisos:

- * Culminado la asistencia técnica al CAE, los integrantes se comprometieron a mantener actualizado el KARDEX, registrando los productos que entran y salen del almacén para un buen control.

Sin otro en particular, me suscribo de usted.

Atentamente,

Firma

HECTOR DEVIS GALIANO CERNA
UNIDAD TERRITORIAL UCAYALI

CC.:

Se adjunta:

- Evidencias fotográficas.
- Acta de visita de verificación a la prestación del servicio alimentario.
- Actas de Supervisión de la prestación del servicio alimentario.

